



OFICIO No.:SEDUE/4114/2017 EXP. ADM: TM-000024/2017

ASUNTO: Corrección de Numero Oficial

AL C. JOSE GRIMALDO JASSO DOMICILIO: LOS PIRULES No. 1859, COL. VILLA FLORIDA, MONTERREY, NUEVO LEON. PRESENTE. -

En Monterrey, Nuevo León, a los 23-veintitrés días del mes de enero del año 2017-dos mil diecisiete.-

VISTO; el expediente administrativo TM-000024-17 formado con motivo de la solicitud de fecha 19diecinueve de Enero de 2017-dos mil diecisiete, mediante el cual solicita Corrección del Número Oficial, respecto al inmueble ubicado en la calle LOS PIRULES No. 1859, COL. VILLA FLORIDA, de esta Ciudad, identificado con el número de expediente catastral 70) 15-584-018; la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología:

ACUERDA

PRIMERO. Se le informa que el Número Oficial que le corresponde al inmueble antes citado es, el 1869-MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE de la calle LOS PIRULES, en esta Ciudad, consecuentemente mediante este acuerdo se sustituye cualquier número oficial anterior que pudiera haber tenido el inmueble materia del presente trámite;

SEGUNDO. Lo anterior previo el pago de los derechos municipales correspondientes, que señala la ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, en su artículo 52 bis Fracción VIII, que corresponde respectivamente, a 3.5 cuotas de salario mínimo vigente en la entidad ahora UMA's (unidad de medida y actualización).

TERCERO. Se expide el presente a solicitud de parte interesada, en términos de lo ordenado por el artículo 358 fracción X, y 361, de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado, quedando a cargo del solicitante la autenticidad, validez, calidad, contenido, que contengan los documentos acompañados a este expediente administrativo, y con fundamento además en lo establecido por los artículos 149,150 y 151 del Reglamento para las Construcciones del municipio de Monterrey Nuevo León Notifiquese, así lo acuerda y firma el C. Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Monterrey Nuevo León.

ESC. LUIS HOBACIO BORTONI VAZQUEZ SECRETARIO DE DESARROLLO URBAND Y ECOLOGIA

NAVOPARCE DI RECESSE MENCELLO GIO MANGELLO GIO -LIC. HÉCTOR FRANCISCO REYES LÓPEZ DIRECTOR DE CONTROL URBANO

LEGY/RIGIT/RAM/REDO





OFICIO No.:SEDUE/4114/2017 EXP. ADM: TM-000024/2017 ASUNTO: Corrección de Numero Oficial

LO QUE NOTIFICO A USTED POR MEDIO DEL PRESENTE, QUE ENTREGUE A UNA PERSONA QUE
DIJO LLAMARSE COMO COMO CONTROL DEL DIA CONTROL